LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A OIMER OSBALDO REYES Cédula 1051185171 (Padre) de LIZZ ANGELY REYES BARBOSA Registro de nacimiento 1016740148, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CENTRO ZONAL BOSA Calle 64 No 80 21 sur para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762897331

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 11/07/2022

Desfijar el: 15/07/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LUZ COLOMBIA ESPINOSA CASTAÑEDA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Bosa
Bogotá, D. C.